

Castellano y catalán en contacto: oralidad y contextos informales

(Spanish and Catalan in contact: orality and informal contexts)

Sinner, Carsten

Univ. Leipzig. Institut für Angewandte Linguistik und Translatologie.
Beethovenstr. 15. D-04107 Leipzig
uni@carstensinner.de

Recep.: 22.01.2008

BIBLID [1137-4454 (2008), 23; 521-543]

Acep.: 15.07.2008

Se analiza la situación de contacto lingüístico entre catalán y castellano en contextos marcados por un uso de la lengua de proximidad. Mediante un análisis de las marcas transcódicas entre catalán y castellano, que posiblemente forman parte de un código bilingüe, o entre las variedades regionales de las dos lenguas ya de por sí influidas por la lengua de contacto, se demuestra la dificultad de discernir entre alternancia de lengua y préstamos ya integrados.

Palabras Clave: Alternancia de lenguas. Préstamos. Catalán. Castellano. Marcas transcódicas.

Katalanaren eta gaztelaniaren arteko hizkuntza ukipen egoera aztertzen da hurbiltasun hizkuntzaren erabilerak markaturiko testuinguruetan. Katalanaren eta gaztelaniaren, edo berez jadanik ukipen hizkuntzaren eraginpean dauden bi hizkuntzen eskualdeko aldaeren zeharkako kode markak azterturik, frogatu egiten da hizkuntza aldaketaren eta jadanik integraturiko maileguen artean bereizteko zailtasuna.

Giltza-Hitzak: Hizkuntza txandaketa. Maileguak. Katalana. Gaztelania. Zeharkako kode markak.

On analyse la situation de contact linguistique entre catalan et espagnol dans des contextes marqués par une utilisation de la langue de proximité. Au moyen d'une analyse des marques transcodiques entre catalan et espagnol, qui font éventuellement partie d'un code bilingue, ou entre les variétés régionales des deux langues déjà influencée par la langue de contact, on démontre la difficulté de discerner entre alternance de langue et prêts déjà intégrés.

Mots Clé : Alternance de langues. Prêts. Catalan. Espagnol. Marques transcodiques.

1. INTRODUCCIÓN

Esta contribución está motivada por la cada vez más notoria opinión de que en Cataluña está naciendo una nueva lengua, el *catañol* (o *catanyol*), ‘mezcla’ de catalán y castellano, que acompaña el creciente temor –aparentemente sobre todo fuera de los territorios de habla catalana y promocionado por la prensa, los críticos del bilingüismo, etc.– de la pérdida o de la persecución del castellano en tierras catalanohablantes. Para entender el punto de mira de los que proclaman el nacimiento de dicha ‘lengua mezclada’, miramos brevemente con qué significado se suele usar *catañol*, por ejemplo en artículos y *blogs* –o *cuadernos de bitácora*– publicados en Internet, y enfocaremos el uso del castellano y del catalán en contextos informales y de concepción oral, marcados por el uso del lenguaje de proximidad. Nos ocuparemos, particularmente, de la cuestión de la alternancia de lenguas (o de códigos), o cambio de lengua (o código) y de la dificultad de discernir entre esta alternancia de lenguas intraoracional y los casos de préstamos ya integrados. Para ello, analizaremos las marcas transcódicas –o ‘transgresiones bidireccionales’ (Wieland 2008)– entre catalán y castellano (que posiblemente forman parte de un ‘código bilingüe’) o entre las variedades regionales ya de por sí influidas por la lengua de contacto, los idiolectos fuertemente influidos por la lengua de contacto.

En la historia del estudio de los contactos lingüísticos, a pesar de todas las posiciones contrarias, nunca se dejó de debatir la existencia de lenguas mezcladas como resultado de la convivencia de dos lenguas. Se parte, por ejemplo, de la existencia de lenguas mezcladas como estado intermedio entre dos o más lenguas. A la vez, la supuesta existencia de dichas lenguas mezcladas se interpretó como prueba de que la interferencia “no tiene límites” (Tesch 1978: 138). La postulación de la existencia de lenguas mezcladas se ha criticado una y otra vez. Por un lado, la existencia de dicho ‘extremo’ de la mezcla de lenguas suele intentar demostrarse con ejemplos de hablantes pertenecientes a las clases más bajas e incultas. Por otro lado, se mantiene que las supuestas ‘lenguas mezcladas’ no son variedades estables sino, como mucho, idiolectos, lo que impediría hablar de lenguas. No obstante, no faltan ejemplos de proclamaciones del nacimiento de una nueva lengua debido al contacto entre castellano y catalán o, más aún, como consecuencia de la normalización del catalán y la supuesta pérdida del castellano. Cabe notar que estas aseveraciones no suelen acompañarse por ejemplos de la supuesta ‘nueva lengua’ que no sean ejemplos calificables como casos de alternancia de códigos, de préstamos o calcos y de interferencia lingüística. Payrató (1985: 72) ya debate la proyección de una lengua mezclada entre catalán y castellano en autores como Moya/Lago (1977). Estos mantenían ya en los años 70 del siglo pasado que en Barcelona se hablaba una lengua híbrida, *catañol* o *catanyol* (Moya/Lago 1977: 192). López del Castillo (1984: 55) sostiene que en Barcelona se hablan “modalitats criolles de llenguatge”. Payrató (1985: 73) constata que, mirado con un cierto distanciamiento,

...resulta obvi que no ha cristal·litzat cap nova varietat a partir del contacte català-castellà: ni un crioll, per descomptat (això suposaria que ha aparegut una nova llengua –pidgin– i a més que ha esdevingut llengua nativa d’una comunitat), no tan sols una modalitat «mixta» o com en vulgeu dir.

Está claro que al hablar de *lenguas nuevas, mezcladas, híbridas o criollas*, los autores no pueden posiblemente hacer referencia a lo que se conoce como *criollo* en la lingüística. Es particularmente difícil –poco transparente y altamente ambiguo– el uso de expresiones como *lengua mezclada* o *mezcla de lenguas*, abundan denominaciones sinónimas, o parcialmente sinónimas, hay múltiples interpretaciones distintas según el autor que las use, así como propuestas individuales de nomenclatura no pocas veces contradictoria e irreconciliable con los usos existentes. Munske (1986: 82) sostiene que hasta fenómenos como interferencia o cambio de código forman parte de lo que llama mezcla de lenguas (ing. *language mixing*) como proceso, si bien señala que el hecho de que una lengua sea o no una lengua mezclada (ing. *mixed language*) depende de muchos factores, en primer lugar del grado de integración de los préstamos de otras lenguas, como si esta fuera medible. Este autor clasifica el alemán como lengua mezclada, pero entonces lo serían todas las lenguas vivas; no queda claro a partir de qué momento una lengua puede considerarse lengua mezclada. Factores como la integración de un elemento son más que cuestionables, ya que dependen de subcriterios como asimilación y frecuencia que a su vez son relativos, y es difícil sopesar su importancia, habiéndose probado, por ejemplo, que puede haber integración social sin asimilación formal ninguna (Sinner 2004: 58–65, para una visión pormenorizada sobre los criterios para la delimitación de la integración).

2. MEZCLA DE LENGUAS VS. CAMBIO DE CÓDIGO, PRÉSTAMO E INTERFERENCIA

Naturalmente no se trata aquí de negar rotundamente que existan lenguas establecidas, fijas o estables que sean el resultado de una “mezcla de lenguas” y que no sean lenguas criollas –que se hable de lenguas criollas depende, esencialmente, de las condiciones sociolingüísticas que llevaron a su formación–. Así, el llamado michif, una supuesta lengua mezclada franco-india en América del Norte, no sólo se diferencia de las lenguas criollas como el papiamento de las Antillas Holandesas o los criollos de base portuguesa en Cabo Verde por la situación sociolingüística que se dio en el período de formación, sino que demuestra claras diferencias en la estructura: La particularidad del michif, lengua mezclada del francés y del cree, una lengua de la familia de las lenguas algonquinas, es que –sin entrar en más detalles– los verbos son del cree (y siguen la gramática de esta lengua), los sustantivos del francés. El michif tiene dos sistemas fonológicos claramente separados, y los elementos se pronuncian acorde con su procedencia, o sea, a la francesa o a la cree (cf. Sommer 2002). Sommer (2002: 81) define lengua mezclada (“Mischsprache”) como lengua que llegó a existir –a ‘crearse’– en un período muy breve y que se compone de los elementos de dos lenguas que se incorporan sin grandes cambios; las lenguas mezcladas son, según él, una excepción lingüística que se da muy rara vez y que suele extinguirse muy rápidamente. Son claros argumentos en contra de la idea del “nacimiento” de una lengua mezclada en Cataluña. Para Myers-Scotton (2002: 3) es obvio que quienquiera que estudie las lenguas realmente mezcladas, o sea, aquellas en que se ha creado algo totalmente nuevo, como es el caso del men-

cionado Michif, reconocen que están sistemáticamente organizadas y no se trata de mezclas accidentales. La autora prefiere hablar de “split languages” (*lenguas hendidas*) ya que “they typically show a split in their basic organization [...] prototypically right along the line between the lexicon and the grammatical system” (Myers-Scotton 2002: 246), lo que es, precisamente, el caso del Michif. Matras (2000) habla de *mixed languages*, y como también señala Myers-Scotton (2002: 246), este autor lo emplea precisamente para hacer referencia a lo que ella prefiere llamar *split languages*. Dimmendaal (1998: 105), sin embargo, propuso hablar de “syncretic languages” (*lenguas sincréticas*).

Myers-Scotton (2002: 3) hace especial hincapié en cómo comprende el término de *code switching* (cambio de código) y en cómo lo diferencia de *code mixing* (mezcla de códigos): “Note that when referring to the use of two languages in the same clause, I use the term ‘codeswitching’, not ‘mixing’”. Le da la razón a Haugen (1950), que ya sostiene que como descripción del proceso “it might seem to have a certain vividness that justifies its use, but on closer inspection it shows disadvantages which led later linguistics, such as Sapir and Bloomfield, to abandon it” y que “Mixing implies the creation of an entirely new entity and the disappearance of both constituents; it also suggests a jumbling of a more or less haphazard nature” (Haugen 1950: 210–211). McCormick (2002) hace una distinción entre “code-switching” y “language switching”, siendo el primero usado para aquellos casos en los que el uso de una lengua conlleva macroasociaciones altamente marcadas que no tienen lugar en el segundo caso para el que se reserva el término de “language switching”. Muchos autores, como, por ejemplo, Tracy (2000: 13–15), hablan de “language mixing” (*mezcla de lenguas*), de “intra-sentential mixing” (*mezcla intraoracional*) y “pragmatic mixing” (*mezcla pragmática*) para hacer referencia a fenómenos tan dispares como “loan translation”, “syntactic and lexical borrowing”, “insertional codeswitching”, “alternational codeswitching”, etc., y Blas Arroyo/Trickler (2000) usan el término de *language mixing* precisamente en el contexto del contacto entre castellano y catalán, para hacer referencia tanto al cambio de código como a préstamos, lo que no facilita precisamente la labor de los lingüistas¹.

Se sostiene que los bilingües hasta cierto punto pueden alternar, en función de la supuesta competencia de sus interlocutores, del grado de formalidad de la

1. La proliferación de términos es también ilustrada por el uso de “language crossing” (lit. ‘cruzar de lenguas’) introducido por Rampton (1995) y definido como “code alternation by people who are not accepted members of the group associated with the second language they employ” (1995: 280). Es más bien un término que sirve para denominar el resultado de la decisión de usar una segunda lengua que no es la propia lengua, de usar la lengua del interlocutor, pero no alternándola en una misma locución, es decir, cambiando de una lengua a otra dentro de un enunciado. Se trata no de un fenómeno intraoracional o incluso interoracional, sino del cambio de una a otra lengua con una determinada persona o durante una conversación como convergencia social. Se trata del resultado posiblemente por decisión consciente, de un fenómeno que se ubicaría más bien en el ámbito de las actitudes lingüísticas; véase, por ejemplo, el uso del término en Kamwangamalu (2002) quien dice que los sujetos encuestados para su estudio “tend not to code-cross, that is, they do not converge towards the addressee’s language” (2002: 197). Hay muchos más términos usados por algunos o muchos autores en la lingüística de contacto que no siempre están libres de contradicciones o que inducen fácilmente a interpretaciones incorrectas o malentendidos.

situación, etc., entre un modo unilingüe de la lengua (centrándose el máximo posible en una de las dos lenguas) y un modo bilingüe de su lengua (disponiendo del repertorio de las dos lenguas). El modo bilingüe está caracterizado por una menor estabilidad de la lengua base, es decir, cambios de código frecuentes, y una mayor frecuencia de marcas transcódicas (Lüdi/Py 1984; Lüdi 1996, 240–241). El cambio de código es un indicador muy sensible de la habilidad lingüística del bilingüe y de su creatividad. Dejando aparte algunos casos en que funciona como estrategia para recompensar fallos de la memoria o competencia reducida (Silva-Corvalán 1983), el cambio de código no debe interpretarse como degradación de la capacidad lingüística en una de las dos lenguas implicadas (Poplack 1980; Boix Fuster 1993a: 25; Lüdi 1995). En las comunidades multilingües y al hablar con otros bilingües, los hablantes pueden alternar las diferentes lenguas retóricamente, por razones estilísticas, etc., tal como un hablante monolingüe puede servirse de diferentes dialectos, registros o estilos para los mismos fines (Tusón/Payrató 1991). Ahora bien, puede ser difícil o hasta imposible discernir el cambio de código de préstamos e interferencias o incluso de los casos de convergencia; sin duda puede haber marcas transcódicas que en unos hablantes se manifiestan como interferencias y en otros como cambios de código (cf. Romaine 1989: 140–141)².

Quizá el mayor problema para quien estudia fenómenos de alternancia de lenguas radica en la determinación de la lengua matrix (o base), y cuanto más parecidas sean las lenguas implicadas, más difícil será (Tracy 2000: 16)³. Uno de los modelos más relevantes para determinar la lengua matrix de una secuencia en que se constata alternancia de lenguas en adultos es el *Matrix Frame Model* (MFM, modelo del marco de la lengua matrix) de Myers-Scotton según el cual una de las lenguas implicadas da el sistema de morfemas (categorías funcionales) y de esta forma constituye el marco en el que los elementos de otra lengua pueden ser integrados. A veces, sin embargo, ni el contexto lingüístico inmediato de la oración analizada permite hacerse una idea de la lengua base, ni lo posibilitan los criterios internos, como la determinación de la lengua de la mayoría de palabras o morfemas o de tipos de categorías implicadas, como requiere el MFM, pues ¿cómo determinar la lengua base si las palabras o morfemas no pueden atribuirse claramente a una de las lenguas implicadas en el contacto lingüístico?

Precisamente con el fin de desambiguar fenómenos de contacto de lenguas –cambio de código y préstamos–, Blas Arroyo/Trickler (2000) llevan a cabo un

2. La interferencia suele verse como determinada por factores lingüísticos, mientras que el cambio de código se atribuye, generalmente, a factores extralingüísticos (Baetens 1986: 75). Cf. Muysken (2000) para una síntesis de un gran número de estudios recientes sobre la alternancia de código. Cf. Woolard (1989), Boix (1993) y Pujolar (1997) acerca del fenómeno del cambio de código en Cataluña.

3. Tracy (2000: 15) señala que 2 de 20 a 40 *oraciones mezcladas* (“mixed utterances”) de su corpus de niños bilingües no podían ser determinadas como tales a primera vista y que no se trataba de elementos emparentados morfológicamente o de diamorfos –es decir, formas equivalentes en dos lenguas– homófonos.

estudio de sustantivos españoles insertados en el catalán valenciano basado en los principios de la lingüística variacionista. Puesto que es el primer estudio del que tenemos conocimiento que se ocupa explícitamente del problema de la desambiguación de fenómenos de contacto lingüístico entre catalán y castellano, nos parece conveniente ocuparnos de este trabajo más detenidamente, si bien al final sólo sirva para aclarar que no proporciona respuestas satisfactorias a los problemas que tratamos en la presente contribución.

Los autores presentan como resultado de su estudio que los sustantivos de origen español insertados en catalán presentan una variabilidad similar a la de los sustantivos catalanes y que su comportamiento difiere de los sustantivos españoles en contextos monolingües, lo que los hace sostener que “the grammar of these nouns is Catalan, and their categorial status is that of loanwords and not that of code-switches” (Blas Arroyo/Trickler 2000: 103). Sin embargo, el estudio presenta una serie de inconsistencias precisamente en cuanto a la distinción o determinación de sustantivos como sustantivos sueltos (*bare noun* o *lone noun*), es decir, que no son acompañados por otros elementos en castellano que los autores dan como precondition para tratarlos como tales. Así, en la siguiente frase del corpus analizado, *aseo* se ha determinado como sustantivo suelto, a pesar de que el artículo determinado que lo precede no presenta la contracción, o sea, la elisión de la vocal, que sería esperable si se tratara de un elemento del catalán de Valencia:

I a la que me vaig anar al aseo me veig plena de sang (Blas Arroyo/Trickler 2000: 105).

Sin embargo, los autores del estudio de hecho lo apuntan en el mismo trabajo: “Catalan singular articles are reduced to *l'* in certain phonetic contexts: for example, before words beginning with a vowel or a (silent) *h*, as in *l'aire* ‘the air’ and *l'home* ‘the man’ (Blas Arroyo/Trickler 2000: 111). El hecho de que en el ejemplo anteriormente presentado el artículo aparezca en la forma *al*, es decir, como contracción de la preposición *a* y el artículo *el*, en vez de aglutinarse la forma reducida *l'* con el sustantivo con vocal que le sigue *-l'aseo-* no permite considerar *aseo* como sustantivo aislado tal y como lo ven los autores.

Particularmente, no solucionan, o más bien no tienen lo suficientemente en cuenta el problema de la determinación de la lengua a la que se ha de atribuir una determinada forma o parte de una oración que presenta idénticas formas en ambas lenguas, como es el caso del siguiente ejemplo, en el que aíslan *duro* como sustantivo suelto sin reparar en el hecho de que la secuencia *ni un duro* entera podría atribuirse al castellano, con lo que sin duda se trataría de un cambio de código:

I la meua familia li va dir que no li pasava ni un *duro* (Blas Arroyo/Trickler 2000: 105).⁴

4. Llama la atención la transcripción de la frase grabada en un programa de una cadena de televisión regional de Valencia (por cierto no identificado) no siguiendo la ortografía del valenciano en las partes supuestamente pronunciadas en esta lengua, pues tendría que ser <familia> y <passava>.

Además, toman como punto de referencia para determinar la pertenencia de un sustantivo al castellano la norma prescriptiva de esta lengua. Tildan de agramatical, en castellano, estructuras como, por ejemplo, las construcciones con posesivo pospuesto:

Catalan offers the possibility of postponing the tonic form in certain noun phrases without any determiner in prehead position (*a casa meua* 'to my house', *per culpa teua* 'because of you'), which is completely ungrammatical in Spanish; Spanish would only admit the corresponding apocopated form (**a mi casa, por tu culpa*) (Blas Arroyo/Trickler 2000: 112).

Dejan de lado, en este caso, construcciones como *por culpa tuya*, totalmente usuales en algunas variedades del castellano y bien documentados tanto en estudios diacrónicos como sincrónicos (v. Sinner 2004: 251, Sedano 1998: 69)⁵. En el CREA⁶, la construcción *por culpa tuya* se encuentra 19 veces repartidos por 17 documentos distintos.

Particularmente difícil es la determinación de los elementos de las dos lenguas cuando se puede constatar una alternancia de lenguas constante, empleada por los hablantes de forma habitual y masiva. Bakker (1996) propone hablar de *code-mixing* en estos casos –termino que, nuevamente, equivaldría a mezcla de códigos, pero no englobaría, en principio, los préstamos–. Está claro que, a una persona no experta en cuestiones lingüísticas, el empleo de un código bilingüe (en ambas lenguas), acompañado por un extensivo uso del cambio de código, puede darle la impresión de estar ante una nueva lengua⁷.

Entonces, el problema radica fundamentalmente en aislar, en el análisis de la lengua oral, lo que, como hemos visto, muchos autores llaman *mezcla de código*, es decir, interferencias y préstamos, y el cambio de código: ¿cómo diferenciar claramente entre los primeros dos fenómenos y cómo diferenciar nítidamente entre ellos y lo que suele entenderse como cambio de código, es decir, el cambio de código intraoracional?

3. CONTACTO ENTRE CASTELLANO Y CATALÁN

En el caso de Cataluña, y particularmente en cuanto al lenguaje de los jóvenes, la impresión de estar ante una nueva lengua puede ser aún reforzada por las actitudes y los hábitos lingüísticos que están en continua evolución. Se nota, cada vez más, una evolución en dirección de una supuesta norma bilingüe que

5. Sedano (1998: 69) expone que en el castellano actual la posesión puede expresarse al menos de cuatro formas distintas: mediante el adjetivo antepuesto (*su casa*), el adjetivo pospuesto (*la casa suya*), el posesivo analítico (*la casa de él*) así como el posesivo redundante (*su casa de él, mi casa mía*). Véase, a este respecto, el trabajo de Gómez Seibane en este volumen.

6. Consulta realizada el 22 de mayo de 2007.

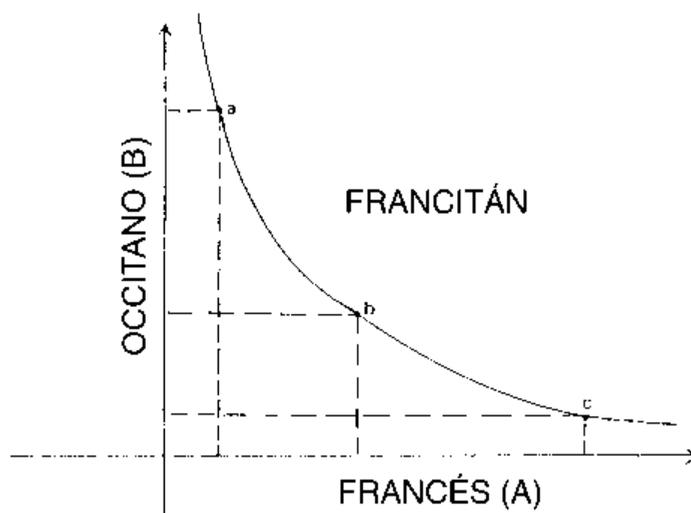
7. McCormick (2002) sostiene que la alternancia entre inglés y afrikáans en el distrito 6 de la Ciudad del Cabo a menudo no es alternancia de código, sino que ya constituye un propio código.

rige el comportamiento lingüístico. Según Boix Fuster (1993a: 203–212), se constata una situación de “portes obertes” entre los jóvenes catalanes y de origen no catalán estudiados por él. Escribe el autor:

[...] els parlants de primera llengua catalana o castellana cada vegada més es bilingualitzen més, és a dir, poden usar activament l'altra llengua i *entren sovint a la casa* [etnolingüística] de l'altre grup etnolingüístic, mitjançant l'ús d'interferències, manlleus i alternances, però *pocs s'hi queden a viure*, pocs passen a adoptar la llengua de l'altre grup com a llengua principal que transmeten o transmetrien als fills (Boix Fuster 1993b: 292)⁸.

Cuanto más bilingües haya, tanto más posibilidades de emplear el código bilingüe habrá. Hay diferentes modelos de cómo podría ser un contínuum entre dos lenguas (Sinner 2004: 133–139 para un debate de algunos de ellos). Couderc (1982), por ejemplo, parte de la existencia de una variedad hablada por los hablantes bilingües de occitano y francés marcados por una situación diglósica. El autor propone un esquema para describir una variedad única que según él tendrían estos hablantes: hablarían un solo código, el *francitán*, y se moverían en un campo entre dos ejes formados por el francés y el occitano (gráfico 1).

Gráfico 1. Adaptado de Couderc (1982: 117)



8. También hay que decir, sin embargo, que sigue vigente, en Cataluña, el hábito de convergencia hacia el castellano heredado de decenios de años de opresión y prohibición del catalán durante la dictadura así como de la inmigración en masa de personas no catalanohablantes (Sinner/Wieland 2008: 136-139).

Dependiendo de la situación, los hablantes se acercarán más a uno de los dos ejes. Como ya expuse en Sinner (2004: 134–135), el modelo presenta varios problemas. No sólo implicaría esta visión la existencia de una mezcla de las dos lenguas con contribución de los elementos lingüísticos a partes iguales, sino que el modelo además no puede aplicarse sin dificultad al contacto entre castellano y catalán. No da cuenta del hecho de que los hablantes tienen trasfondos lingüísticos muy diversos. Hay, entre los catalanes, hablantes maternos de catalán, de castellano o ambas lenguas; hay personas que hablan una variedad meridional, hay variedades fuertemente influidos por la lengua de contacto, etc. El modelo de Couderc tampoco contempla las diferencias entre interferencias, préstamos y cambios de código.

El cambio de código frecuente puede implicar la alternancia entre dos variedades fuertemente influidas ya de por sí por la lengua de contacto. Distinguir las se hace difícil cuando se trata de dos lenguas genéticamente emparentadas como castellano y catalán, para no hablar ya del cambio de código entre un catalán muy castellanizado y un castellano muy catalanizado: Los hablantes bilingües pueden alternar no sólo de lenguas, sino que pueden alternar también entre diferentes variedades de una lengua o entre las variedades de las lenguas en contacto. Así, un catalán oral muy marcado por el contacto (histórico y presente) del castellano y un castellano oral a su vez marcado por el influjo catalán y la larga presencia en tierras catalanohablantes pueden alternarse. El mismo fenómeno puede ser interferencia –influencia inmediata de la segunda lengua– en una persona, y un elemento ya aprendido con la lengua de los padres y totalmente integrado en su idiolecto o la respectiva variedad, en otra. Además, una persona bilingüe puede alternar el empleo de un código bilingüe con el cambio de código entre las variedades caracterizadas por elementos explicables con el contacto lingüístico.

No sorprende, entonces, que la idea de la existencia o de la evolución de una lengua mezclada en Cataluña siga propagándose. Si se mira la prensa o en Internet, es fácil encontrar opiniones como las explicaciones de Carmen Leal, secretaria de la Asociación de Profesores por el Bilingüismo:

[...] en Cataluña es más que probable que se pierda el catalán y el castellano porque está emergiendo con fuerza una nueva forma de comunicación: el catañol, mezcla indisoluble de las dos lenguas. Quizá esta nueva lengua, además de marcar la pertenencia a una clase social -la más baja-, sea la que tenga más vitalidad, la más expresiva y creativa, la forma de comunicación de miles y miles de catalanes, a quienes les importe muy poco la pureza de los idiomas y de las culturas, que expresen su alegría de vivir hablando catañol y bailando flamenco con barretina. Quién sabe si algún día uno de estos nuevos catalanes llegue al Parlament diciendo: «Señores, he esmentado esta teoría porque es millor para desenvolupar este país» (Leal s.d. [a])⁹.

9. La opinión de que el cambio de código es un fenómeno limitado a las clases bajas es muy extendida, pero refutado por estudios del bilingüismo y particularmente de la alternancia de lenguas.

Es posible que se lo diga en una nueva lengua “el catañol”, lengua híbrida, mezcla de catalán y español, que está teniendo una muy buena implantación entre las capas más bajas de la sociedad catalana (Leal s.d. [b]).

Este tipo de posiciones generalmente es el fruto de los esfuerzos en el ámbito de la lingüística popular; la poca seriedad y profesionalidad, en materia lingüística, se nota en el uso de “lengua”, pues es un uso pre-científico. Sorprende que estos comentarios los haya hecho una profesora de español, secretaria de la Asociación de Profesores por el Bilingüismo, pero hay que tener en cuenta que también es una manera de llamar la atención. El problema es que este tipo de aseveraciones dejan, en las personas no expertas, una imagen falsa de lo que está ocurriendo en Cataluña, lo que lleva a una mala imagen del bilingüismo y de la normalización lingüística en sí.

En Internet es fácil encontrar muchos más comentarios de esta índole:

En el pueblo, mientras tanto, nace una curiosa jerga: el “catañol”, que ni es buen catalán ni es buen español (<www.tolerancia.org/asp/index2.asp?area=area6&p=244&t=2>).

Ciudadanos del mundo estamos reunidos bajo la gran identidad nacional que nos viene amparada por una lengua que nos une, el CATAÑOL. El catañol fue introducido oralmente por alguien que tenía palabra fácil y sin costes, está veient que vosaltros también podreu parlarlo por que es muy fácil y ici, también ampliarem cursos con castala para aquellos persones que tienen dificultades para expressarse en catañol (<<http://www.arteco.org/antonroca/htm/deposito/VERS/Tavolaeuropa/testi/Reus.htm>>).

En estos dos extractos se ve claramente que los autores ven el *catañol* como algo que no es ni catalán ni castellano, lo que concordaría con la mencionada opinión de Leal de que en Cataluña está naciendo una nueva lengua. En el segundo ejemplo, poco serio y claramente burlándose de la gente que habla “catañol”, se menciona también el “castala”, formado como acrónimo de *castellà* y *català*.

Ahora bien, ninguno de los autores que sostienen que está naciendo una nueva lengua pueden dar ejemplos de ella que pasen de claros ejemplos de lengua A con elementos generalmente léxicos de lengua B, es decir, calcos de la lengua de contacto, o que pasen de alternancia de código.

En otros textos, con *catañol/catanyol* claramente se hace referencia a un “catalán mal hablado”, un catalán no utilizado “con propiedad”. Hay, por ejemplo, una

Campanya per l'eradicació del catanyol: Utilitzem amb propietat la llengua catalana (<<http://www.wyciwyg://1/http://webs.racocatala.cat/llengua/>>).

En la wikipedia española –que para parte de la población, y sobre todo para los jóvenes, es ya una de las más importantes fuentes de información enciclopédica y cuyas páginas suelen aparecer entre los primeros enlaces en el busca-

Google – se dice expresamente que el *catañol* es una variedad del castellano:

La denominación, al estilo del portuñol, el euskañol o el Spanglish, proviene de la fusión de las palabras catalán y español, si bien no hay que entender dicha fusión como un criollo o un sabir embrionario, sino como el uso de extranjerismos no aceptados y puntuales, debidos principalmente a dos razones:

1. El desconocimiento del término en la otra lengua. Suele ocurrir en terminología específica o infrecuente, en fraseología y conceptos locales, o en terminología general cuando se trata de hablantes con poca exposición al otro idioma.
2. La preferencia del término por sus connotaciones, su frecuencia de uso en uno de los idiomas, su brevedad o la falta de un equivalente preciso en relación con el otro idioma. Es el caso de términos como *enchegar*, *plegar* o *trempar* en castellano, o de términos como *carinyo*, *jefe* o *suelto* en catalán.

Puede decirse que el *catañol*, entendido como castellano con algunos giros y construcciones propias del catalán, es inteligible para cualquier hispanohablante, aunque puede existir algún caso puntual de incomprensión si en la misma oración convergen varios “*catañolismos*”. Así, p. ej.:

No cal que el paleta traiga racholas ni tochos. (No es necesario que el albañil traiga baldosas ni ladrillos.).

Aunque el *catañol* se usa de manera indistinta por cualquier individuo en cualquier parte de Cataluña, cobra cierta naturaleza en las áreas urbanas y es más corriente en determinados ámbitos o contextos. A diferencia de lo que ocurre en otras áreas de contacto lingüístico, donde el uso puede ser indicador de capa social, el uso del *catañol* suele ser transversal, facilitado por la similitud de ambas lenguas.

Algunos “*catañolismos*” pueden oírse también ocasionalmente en otras partes del oriente peninsular, sobre todo en los territorios de lengua catalana. En Aragón, el uso de algunos de estos términos puede deberse al catalán o a su influencia, pero también al sustrato aragonés, coincidente con el catalán en muchos términos (<<http://es.wikipedia.org/wiki/Cata%C3%B1ol>>).

Hay, en este extracto, un ejemplo (obviamente inventado) de una frase que se supone que está ‘en *catañol*’ – “No cal que el paleta traiga racholas ni tochos” – y que es fácilmente identificable como castellano con elementos bastante usuales en el castellano oral de Cataluña: *cal*, de cat. *caldre* ‘hacer falta’, *paleta* por *albañil*, *rachola* de cat. *ratxola* ‘baldosa’ y *tocho*, de cat. *totxo* ‘ladrillo’. Si bien el ejemplo sueña inventado y artificial y recuerda las frases que menciona Wesch (2008), cabe admitir que frases de este tipo *pueden* escucharse. El caso es que la lengua matrix sin duda parece ser el castellano y que no hay cambio de código. La morfología verbal en el caso de *traer*, con *traiga* sigue claramente la conjugación del verbo español, pero podría decirse que sigue el catalán en el caso del verbo *caldre* –que no existe en castellano–, puesto que a menudo se escucha una forma castellanizada, es decir, siguiendo la conjugación castellana de

verbos en *-er*, *cale*, lo que haría ver *cal* como conjugado a la catalana. Si se entiende *cal que* como préstamo que se usa sustituyendo a la forma impersonal (o según algunos gramáticos, unipersonal) equivalente del castellano, *hace falta que*, que no se conjuga en todas las personas y podría entenderse como expresión fija tomada del catalán, la lengua matrix podría ser determinada únicamente por el verbo *traer*, que se identifica inmediatamente como castellano.

En otra ocasión ya me ocupé de analizar el (supuesto) término *catañol/catanyol*, con *ñ* o con *ny*, según se siga la ortografía del castellano o del catalán, y dejé claro que suele usarse como sinónimo de castellano marcado por catalanismos o, viceversa, para hacer referencia a un catalán impregnado de castellanismos, por un lado, o como sinónimo de alternancia de código, cambio de código muy frecuente entre las dos lenguas, por el otro¹⁰.

Damos aquí ejemplos sacados de Internet que ilustran bien las opiniones populares sobre cuestiones lingüísticas que en Cataluña están a la orden del día, pues el bilingüismo es omnipresente. Lo que es notable *-remarcable* podría decirse en el castellano de Cataluña- es que se ve claramente a qué hacen referencia la mayoría de los que usan el ‘término’ *catañol/catanyol*: a una variedad *hablada* del catalán, muy influida por el castellano (normalmente, parece que se escribe *catanyol*, con *ny*, lo que deja al descubierto que se trata de una variedad del catalán), o a una variedad *hablada* del castellano, fuertemente influida por el catalán (generalmente escrita *catañol*, con *ñ*, dejando visible que se trata de una variedad del castellano). Hay intentos de dejar claro a qué hace referencia *catanyol*, como lo vemos en el siguiente ejemplo:

Està molt bé que un article que es titule ‘catanyol’ no parli de les castellanades d’un català empobrit, sinó de les catalanades del castellà. Això vol dir, que les estructures genuïnes es resisteixen a la infecció forastera -i sovint interior- castellana (11 / octubre / 2007 00:08 <<http://dodellengua.blogspot.com/2007/09/catanyol.html>>).

Y si se mira en los *blogs*, *chats* o foros de debate, por ejemplo en las páginas *web* de los periódicos que tratan del bilingüismo catalán y de la situación lingüística de Cataluña, pueden encontrarse fácilmente comentarios y diálogos como los siguientes de un *blog* de un tal “Insomne Parlante” en *Elpais.com*:

La Bombilla dijo:

El catañol existe. Y a mi me parece una riqueza, que se puedan estar hablando dos idiomas en una misma conversación, sin que a nadie le moleste y todos las entiendan. (16 Septiembre 2007, 18:41)

El Insomne Parlante dijo:

El catañol me pareció siempre de una gran riqueza y digno de defensa. Todas las lenguas se enriquecen gracias a la mezcla y la implicación de otras.

10. Lo mismo puede decirse de formas como *spanglish*, *portuñol*, etc. (Sinner 2007).

En lo demás, Bombilla, tienes toda la razón. Lo bueno es que los residentes en Catalunya podemos mantener conversaciones bilingües y no darnos ni cuenta. A qué viene tanto revuelo entonces? (16 Septiembre 2007, 18:45) (<<http://lacomunidad.elpais.com/el-negro-albino/2007/9/16/en-catalan-respeto>>).

De nuevo, se ve en seguida que los interlocutores de este diálogo del *blog* hacen referencia a la lengua oral. Se habla de “conversaciones bilingües” y de “habla[r] dos idiomas en una misma conversación”, lo que permite concluir que para los que escriben esto, *catanyol* hace referencia a una comunicación entre bilingües, posiblemente con cambio de código interoracional.

4. ORALIDAD Y CONTEXTOS INFORMALES

El contacto de lengua ocurre sobre todo en el nivel oral (Sinner 2004: 72). Ahora bien, es precisamente el ámbito de la lengua oral y coloquial que menos se conoce, que menos se ha descrito hasta ahora. Hasta el presente hay que lamentar una notable falta de descripciones de las particularidades del catalán hablado y, por ende, la falta de una norma oral, y hay muy escasas descripciones del castellano hablado, y menos aún del castellano regional hablado en Cataluña. Esta falta constituye un problema grave para la distinción de las dos lenguas en ciertas oraciones, particularmente en el uso en los registros más alejados del uso de la lengua de distancia (Sinner/Wieland 2008: 142-143). El lenguaje juvenil en Cataluña se desarrolla, en gran parte, dentro de un contexto de bilingüismo, en catalán y también en castellano; se ha constatado que el habla juvenil demuestra una gran flexibilidad y se sostiene que podría considerarse como espejo del futuro de la sociedad y de la lengua catalanas (Wieland 2005: 133, 2007: 155; cf. Climent 2008 acerca de los elementos del catalán occidental en el lenguaje juvenil de Alicante y también en el de los monolingües castellanohablantes). Como explica Wieland (2007: 158):

La gran capacidad integrativa y la creatividad del lenguaje juvenil, es decir, la disposición de los jóvenes a crear neologismos, de servirse de préstamos o calcos semánticos a la otra lengua, de hablar con interferencias o recurrir al fenómeno del cambio de código, conducen a numerosas transgresiones lingüísticas.

Basándose en los resultados del análisis de su corpus, Wieland (2007: 158) cree “que estas transgresiones ocurren de forma bidireccional, presentándose, pues, tanto en las comunicaciones con lengua de base catalana como en aquellas con lengua de base castellana”. Considera como transgresiones lingüísticas todos aquellos elementos de una lengua A que los hablantes bilingües utilizan comunicándose en una lengua B y que difícilmente pueden atribuirse con exclusividad a la lengua A o a la lengua B (Wieland 2007: 158)¹¹. El problema sería:

11. Cabe recordar, en este contexto, la terminología bastante establecida que proponen Lüdi/Py (1984) y Lüdi (1987, 1996: 240-241): llaman *marcas transcódicas* las formas que constituyen el resultado manifiesto de la influencia de una lengua X en una lengua Y, como préstamos, interferencias, etc. (Lüdi 1987 y 1996, 241).

¿cómo distinguir elementos que son iguales o parecidas en las dos lenguas de aquellos elementos que constituirían una transgresión lingüística en el sentido de que sean elemento de lengua A en lengua B?

Hay una larga lista de elementos considerados, por la norma catalana, como ajenos a la lengua, como castellanismos, barbarismos, etc. Son problemas normativos que en el momento de analizar o juzgar oraciones extraídas de la lengua oral constituyen una gran dificultad pues aún no se ha descrito suficientemente la norma de uso del catalán hablado, la realidad lingüística. Veamos unos cuantos casos cuyo estatus está debatido o que se rechazan como menos justificadas o menos auténticas que otras estructuras. Los ejemplos son extraídos de Sinner (2005a):

- *tenir que* + infinitivo (del castellano *tener que* + infinitivo) en vez de *haver de* + infinitivo,
- *al* + infinitivo en vez de *en* + infinitivo.

Son elementos poco frecuentes en la lengua de distancia, pero bastante normales en la lengua de proximidad. Según la norma prescriptiva son incorrectos, pero no cabe duda de que se usan en determinados registros o contextos, que forman parte de determinadas normas de uso y que, además, no siempre es del todo correcto lo que se dicta en la norma:

- la perífrasis *anar a* + infinitivo con valor de futuro,
- la perífrasis *venir a* + infinitivo, con valor terminativo,
- derivados verbales con el sufijo verbalizador *-ejar*.

Montserrat (2003) demuestra que *venir a* + infinitivo, con valor terminativo, es una construcción bastante antigua en catalán y Bernal (2005) defiende la genuinidad del sufijo *-ejar* basándose en sus características formales y semánticas. En algunos casos, el uso o el origen del uso generalizado de estas estructuras puede explicarse sólo como perpetuación de interferencias. La perífrasis de obligación *tenir que* + infinitivo, calcada del castellano *tener que* + infinitivo, es uno de los elementos mencionados repetidamente en las clases de catalán como “barbarismo”, como interferencia del castellano que debe evitarse a toda costa. No sorprende, entonces, que su uso en registros formales del catalán –en la lengua de la distancia– sea muy escaso, pues los hablantes evitan la estructura. Sin embargo, es bastante normal en la lengua hablada no formal, en la lengua de proximidad (o intimidad) (Sinner 2005a). Lo mismo se ha podido constatar para la dirección inversa: los catalanohablantes evitan *haber de* + infinitivo en contextos formales para sí usarlo en contextos informales (cf. Sinner 2004: *passim*). Ahora bien, ¿cómo puede determinarse si el uso de *tenir que* en una frase constituye una forma catalana –si bien no normativa– ya aprendida con la lengua catalana y muchas veces ya atribuida a un registro coloquial, o si es una interferencia, un uso debido al contacto con el castellano? Si, además, aparece en una frase ya de por sí marcada por alternancia de código, se hace aún más difícil determinar si es o no lo que Wieland llama *transgresión lingüística* y Lüdi/Py *marca transcódica* (cf. nota 11).

Veamos algunos ejemplos más. En todos los dialectos del catalán hay formas usuales pero que a pesar de *no* limitarse a una sola variedad geográfica –criterio para una posible exclusión de la norma es ser de uso regional limitado– no se consideran en la norma prescriptiva (cf. Sinner 2005a; Sinner/Wieland 2007: 13–15). Pueden mencionarse

- construcciones con *lo* (*lo que* y otros),
- el uso de *per* i *per a* delante del infinitivo,
- los sistemas para indicar la hora: el uso del sistema de cuartos (*les cinc i quart, dos quarts de sis, tres quarts de sis*) vs. el sistema equivalente al sistema castellano (*les cinc i quart, les cinc i mitja, les sis menys quart*).

El ejemplo de los sistemas para indicar la hora ilustra bien el problema de querer atribuir un determinado fenómeno a una de las dos lenguas implicadas en el contacto lingüístico en Cataluña. La indicación de la hora en catalán siguiendo, aparentemente, el sistema castellano, puede deberse a interferencia del castellano. Pero no sólo se observa una cierta presencia de este sistema en el catalán coloquial (aún no se ha analizado cuantitativamente sobre la base de corpus orales, de manera que sería arriesgado hablar de uso generalizado): además, es el sistema (más) usual (o exclusivo) en algunas de las regiones catalanohablantes. Como constata Veny (1992: 23), “[p]laurà a valencians i balears constatar que la formulació horària sobre la base de mitja (*les tres i mitja*) és tan antiga com la que té per base els quarts (*dos quarts de quatre*)”.

También fenómenos fonéticos, entonación y prosodia, pueden dar lugar a dificultades a la hora de querer decidir sobre la pertenencia de un elemento a una u otra lengua. Compárese:

cast. ¿*Que es la María?* (que no debe confundirse con ¿*Qué? ¿Es la María?*)
vs.
cat. *Que és la Maria?* (equivalente a cast. ¿*Es María?*)

La pronunciación muy abierta de <e> de algunos hablantes del castellano en Cataluña hace que en la lengua hablada sea parecida o igual la realización de cast. *es* y cat. *és*¹². La pregunta con *que* átono, siguiendo el modelo catalán, así como la entonación catalana de la pregunta son fenómenos bien conocidos del castellano de las tierras catalanohablantes (cf. la descripción en Sinner 1996). La entonación también sigue el modelo catalán. Badia i Margarit (1981: 27) dice sobre los hablantes catalanes –se refiere a los catalanohablantes de lengua materna catalana–: “[...] ni hay que decir que los catalanes hablan en castellano, pero con entonación catalana. Lo que ocurre es que estamos aún en los inicios del estudio de las líneas tonales y no podemos hacer otra cosa que consta-

12. Badia i Margarit escribe al respecto: “Así, el catalán distingue, en las *ee* y en las *oo*, dos timbres (abierta/ cerrada) con valor fonemático distintivo: *déu* «dios» se opone a *deu* «diez»; *ós* «oso» a *os* «hueso». Esto se refleja a menudo en el castellano de catalanes, de quienes se suele decir que «abren desmesuradamente las vocales» (1981: 25).

tar las diferencias globales". Payrató sostiene que "el bilingüe normalment utilitza un sol sistema d'entonació, i que la interferència es produeix per transferència directa [...] o substitució" (1985: 85), pero aún faltan estudios contrastivos sobre la fonética castellana y catalana y los modelos de entonación del castellano de Cataluña, del catalán de hablantes de lengua materna castellana, etc., es decir, de todas las variantes implicadas en el contacto lingüístico, que permitan corroborarlo¹³. En algunos casos, no es posible discernir la homofonía por alternación de la pronunciación (apertura de vocal, omisión o inclusión de vocales, etc.) de una interferencia léxica, como, por ejemplo, en casos como *més* vs. *más*, *pel-lícules* vs. *películas* o *sempre* vs. *siempre*:

per persones latines [mas] importants
les [pe'likules] sobre tot
son muy jóvenes, ha sido [ˈsempre] así (Wieland 2007: 164)

La pronunciación de [a] en vez de la vocal neutra [ə] dificulta la atribución a la forma cat. *busques* o cast. *buscas*:

[ˈbuskas] una cosa específica (Wieland 2007: 165)

Veamos unos ejemplos de la morfosintaxis. En el caso de los pronombres átonos, se da la sustitución de *el*, *ho* por *el* en catalán, y de *lo* por *el* en castellano:

és normal que lo diu, és normal, no és com un telediari
el conoces (Wieland 2007: 167)

Se ha documentado, en castellano, la sustitución del pronombre reflexivo se por es como en catalán:

es drogan muchísimos, los italianos que vienen aquí, alucinas (Wieland 2007: 165).

También se ha documentado la sustitución de es por se en catalán, lo que permite tanto pensar en influencia del castellano como en analogía intralingüística, pues en catalán, el uso de es o se depende de la sílaba que sigue.

La elisión vocálica, que en castellano se evita –en español incluso hay reglas para evitar eventuales dificultades de pronunciación o simplemente la elisión (*agua* (f) → *el agua*)–, se ha documentado en oraciones en que la lengua matrix es, claramente, el castellano:

l'únic que veo es...
despues hago l'especialidad de biología... (Wieland 2007: 168)

Uno de los criterios que suele mencionarse como decisivo para la identificación de la lengua matrix es la lengua del verbo principal. En cuanto a la morfo-

13. Payrató menciona el problema ya en 1985: "actualment no hi ha gaires estudis dins de cada llengua, i lògicament encara menys de tipus contrastiu" (Payrató 1985: 85).

logía verbal, cabe señalar, sin embargo, que la determinación de la probable lengua matrix se hace difícil en oraciones verbales compuestas que podrían atribuirse a ambas lenguas por combinarse la forma conjugada con un infinitivo claramente atribuible a la otra lengua, o cuando verbo principal y parte subordinada siguen las conjugaciones de distintas lenguas:

llavors puedes, allà puedes, jo puedo sortir
depen a qué zona te vayas (Wieland 2007: 169).

En el caso del léxico, resulta particularmente difícil distinguir las formas catalanas y castellanas cuando se dan formas apocopadas. Las formas apocopadas o truncadas son un recurso muy recurrido en el lenguaje juvenil y coloquial –igual que en francés, alemán y otras muchas lenguas– y coinciden, muy a menudo, en catalán y castellano, o incluso podrían constituir un dominio léxico que ni para los propios hablantes pertenece a sólo *una* de las lenguas o a las dos por separado, sino a un repertorio o ‘tesoro’ léxico común. Cabe preguntar hasta qué punto los lenguajes juveniles catalán y castellano de Cataluña en estos momentos pueden separarse siquiera, puesto que el uso de elementos de ambas lenguas es usual tanto en las conversaciones en catalán como en las que se hacen en castellano. Veamos algunos ejemplos:

fent opos
vam agafar les bicis
miro la tele
alguna peli, però no molt
en mi cole, dos o tres que sí, que van de marca
nos sentamos a la tele
es una casa de okupas (Wieland 2007: 170).

La lista podría alargarse: con el pronombre indefinido *cada* como cuantificador universal en expresiones temporales (*vam anar a la piscina cada dia / lo hacían siempre, cada noche, cada noche*) (Sinner 2004: 242; Wieland 2007: 170); con aspectos léxicos como interjecciones y partículas como *bueno, molt, después, també*, etc. en ambas lenguas (Wieland 2007: 170), las preposiciones (*per* en vez de *por* etc.), negaciones (*en principi, és nada; la gente no ha estat mai, no era* (Wieland 2007: 170), etc.), pronombres indefinidos (*algo* por *alguna cosa*, en catalán (Wieland 2007: 170), etc.), empleo de verbos siguiendo la semántica que tiene en la otra lengua, con implícita imposibilidad o dificultad de determinar si el sentido en que se usa un verbo es el que tiene en castellano o el que tiene en catalán, por ejemplo en casos como *explicar* por *contar*, etc.

Cabe tener en cuenta, al hablar de la oralidad, también de la ‘oralidad conceptual’, es decir, lo escrito para parecerse a lo hablado: de concepción hablada y medio gráfico (para la terminología en español, Koch/Oesterreicher 2007: 21). La lengua empleada en los *chats*, los *messengers* (programa de chat particular) y en los mensajes cortos enviados por teléfono móvil pertenecen más bien al ámbito de la oralidad conceptual, y en el modelo de Koch/Oesterreicher (1985; 1990: 9–10; 2007: 20–22), se ubicarían en el polo medio escrito/lenguaje de proximidad (Sinner/Wieland 2008: 150-151). El lenguaje empleado en estos

medios demuestra unas características lingüísticas particulares que lo acercan, a pesar de tratarse de comunicación realizada por escrito, al registro familiar oral (Sinner/Wieland 2008: 150)¹⁴. De hecho, también en este tipo de mensajes se encuentran claros ejemplos de casos en que es absolutamente imposible determinar la lengua matrix y de determinar a qué lengua corresponden las distintas partes de la oración.

Veamos ejemplos de distintos grados de influencia del castellano en el discurso catalán o, viceversa, del catalán en el discurso castellano. Catalán con elementos en o del castellano:

j ver, tik rayadisima! wenu nanit. bsus.
(*I a ver [veure]. Estic ralladísima! Bueno, bona nit. Besos.*) (Sinner/Wieland 2008: 152)

buenu, ls studis son lu primer
(*Bueno, els estudis són lo primer.*) (Sinner/Wieland 2008: 152)

Una cosa aquest finde podràs quedar? bueno esque to paso per aki perque j asembo un gilipolles dien-to cada setmana, i dada setmana em dius lo mateix, pero weno sk ja ni em parles no míobres la convens, no em trukes no em fas perdudes ... no se k colons t e fet, no se si as canviat tu o jo pero el que se esque sembla clar que l'amistad síestà perdent, mienrecordo de ja fa temps k estaves caxo de simpatica amb mi, estaves molt atenta ... pero weno ja suo de rallarme tant per això o e estat fent durant molt de temps i dk ma servit? de res si no mes be al contrari q hanat

a pitjor.
(*Una cosa, aquest finde [=cap de setmana] podràs quedar? Bueno, és que t'ho passo per aquí perquè jo assembo un gilipolles dient-ho cada setmana, i cada setmana em dius lo mateix, però bueno, és que ja ni em parles. No m'obres la convens [=chat privat], no em truques, no em fas perdudes [=trucada perduda] no sé què collons t'he fet, no sé si has canviat tu o jo, però el que sé és que sembla clar que l'amistat [=amistat] s'està perdent. M'en recordo de [=que] ja fa temps que estaves caxo de [=molt] simpàtica amb mi, estaves molt atenta ... Però bueno, ja sudo de rallarme tant, per això ho he estat fent durant molt de temps i de què m'ha servit? De res, si no més bé al contrari, que ha anat a pitjor.*) (Sinner/Wieland 2008: 153).

Castellano con elementos en o del castellano:

X FIN MIERCOLES! +DE LA 7MANA WE!
(*Per [=por] fin Miércoles! Más de la mitad de la se[t]mana, bué!*) (Sinner/Wieland 2008: 153)

14. Mayans (2000: 44) dice al respecto: "Muchos usuarios, deliberadamente o no, intentan acercarse al máximo a lo que para ellos es una conversación cotidiana. Una conversación que tiene lugar dentro del registro oral. No obstante, la conversación acontece, de hecho, por escrito. Lo cual es un fenómeno sin precedente en la historia de la comunicación popular. [...] Esto da lugar a una situación paradójica: por una parte, nos enfrentamos al más inorgánico y espontáneo de los registros escritos. Resulta próximo, desprovisto de convenciones y reglas gramaticales o, al menos, de la obligación de su cumplimiento. La tradicional caracterización distante del texto escrito se diluye a los receptores. Asimismo, la característica propiedad reflexiva del registro escrito pierde enteros, ante la imposibilidad práctica de revisar cada frase".

En el siguiente ejemplo ya se hace difícil decidir si hay una lengua matrix, o cuál de las lenguas implicadas es dominante:

WEE!! BN DIA! NGA K AYER N M DISTE TEMPS. VAGI B LA WEEK! M CONECTAR LO MINIM ESPE-
RO PODER SINO MALAMENT YA T DIGO ALGO DL SABADU SI VOLS. SEEEYYA!*=*

(Bué! Bon dia! Amiga, ayer no me diste temps. Que vagi bé la week! Me conectaré lo mínim. Espero poder, si no, malament. Ya te digo algo del sábado si vols. See you! Beso.) (Sinner/Wieland 2008: 154).

El cambio de código se documenta frecuentemente en los mensajes de móvil, chat y messenger. Otro ejemplo:

sok lana!!!! k dius .. no sem veu al nom.. xo bueno jjejejejeje:D pos eso,
komete un keso, (vale, vale, se ma anat la olla) (Wieland 2006: 140; subrayado en el original).

La dificultad de distinguir claramente las dos lenguas en muchos de estos casos del lenguaje juvenil parece ser totalmente generalizado en Cataluña: los propios lingüistas que estudian el contacto lingüístico admiten, en algunos trabajos, no siempre ser capaces de discernir las dos lenguas. La hispanista catalana Vila (1996: 273), por ejemplo, advierte que “como la mayoría de los miembros del equipo investigador somos usuarios de las dos lenguas, no siempre somos conscientes del alcance de la interferencia a que estamos sometidos, sobre todo en la lengua coloquial”.

5. CONCLUSIÓN

Si bien hay oraciones no atribuibles a ninguna de las dos lenguas sin lugar a dudas y no es posible, a veces, determinar siquiera la lengua matrix de algunas oraciones, tampoco cabe duda de que no puede hablarse de la existencia de una lengua mezclada, ni mucho más de lenguas criollas, híbridas, etc. Como mucho, podría hablarse de variedades o lenguajes que se mezclan, si no se quiere prescindir de la *mezcla*. Se trata, claro está, de un fenómeno que tiene lugar en el habla. A pesar de todos los ejemplos de formas no nitidamente calificables y de cambio de códigos constantes, en principio casi siempre queda la impresión de que una de las lenguas es la que domina si no las oraciones, sí las conversaciones bilingües en su totalidad.

Los lingüistas tenemos la responsabilidad y la obligación de no usar mal términos como criollo o lengua mezclada, ni cuando damos entrevistas a la prensa, dedicadas a personas no familiarizadas con la terminología de la lingüística y a las que se quiere facilitar la comprensión. A fin de cuentas, lo que se hace en estos casos es sentar la base para malinterpretaciones y citas que tergiversan más que explican la realidad del bilingüismo y del contacto lingüístico en general. Al usar la terminología, deberíamos recordar en cada momento que, como expertos, constituimos el ejemplo a seguir y se nos puede llegar a interpretar mal si no nos expresamos como lo solemos hacer –o al menos en la gran mayoría lo hacemos– en la comunicación científica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BADIA I MARGARIT, Antoni M. "Peculiaridades del uso del castellano en las tierras de lengua catalana". En: *Actas del I Simposio para profesores de lengua y literatura españolas*. Madrid: Castalia, 1981; pp. 11-31.
- BAETENS BEARDSMORE, Hugo. *Bilingualism: Basic Principles*, 2ª ed. Clevedon: Multilingual Matters, 1986.
- BAKKER, Peter. "A language of our own". *The Genesis of Michif – the mixed Cree-French language of the Canadian Michif*. Oxford: Oxford University Press, 1996.
- BAKKER, Peter / Robert A. PAPEN. "Michif: A Mixed Language Based on Cree and French". En: Sarah G. Thomason (ed.): *Contact languages: a wider perspective*. Amsterdam: Benjamins, 1997, pp. 295-363.
- BERNAL, Elisenda. "El sufijo catalán *-ejar* y la norma: un sospechoso habitual". En: Carsten Sinner (ed.): *Normen und Normkonflikte in der Romania*. München: Peniopo, 2005, pp. 131-144.
- BLAS ARROYO, José Luis / Deborah TRICKLER. "Principles of variationism for disambiguating language contact phenomena: The case of lone Spanish nouns in Catalan discourse". En: *Language Variation and Change* 12, 2000, pp. 103-140.
- BOIX FUSTER, Emili. *Triar no és trair: Identitat i llengua en els joves de Barcelona*, 2ª ed. Barcelona: Edicions 62, 1993. (=1993a)
- BOIX FUSTER, Emili. "El contacte de llengües a la Barcelona dels noranta". En: Rafael Alemany / Antoni Ferrando / Lluís B. Meseguer (eds.): *Actes del Novè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes, Alacant/Elx 9-14 setembre de 1991*. Vol. 3. Montserrat / Alacant / València: Abadia de Montserrat, 1993, pp. 283-300. (=1993b)
- CLIMENT DE BENITO, Jaume. "Posibles interferencias del catalán en el español de los estudiantes de Secundaria de la provincia de Alicante: comentarios a unos ejercicios". En: Carsten Sinner / Andreas Wesch (eds.): *El castellano en las tierras de habla catalana*. Frankfurt am Main / Madrid: Vervuert / Iberoamericana, 2008, pp. 65-83.
- COUDERC, Yves. "Über das Franzitanische". Trad. al alemán por Waltraud Rogge. En: Georg Kremnitz (ed.): *Entfremdung, Selbstbefreiung und Norm. Texte aus der okzitanischen Soziolinguistik*, Tübingen: Narr, 1982, pp. 109-122.
- CREA = *Corpus de Referencia del Español Actual*, <<http://www.rae.es>>, consultado el 15 de mayo de 2007.
- DIMMENDAAL, Gerrit. "Language Contraction versus Other Types of Contact Induced Change". En: Matthias Brenzinger (ed.): *Endangered Languages in Africa*. Köln: Köppe, 1998, pp. 71-117.
- GÓMEZ SEIBANE, Sara. "Continuum de marcación en construcciones posesivas. Caracterización lingüística y evolución histórica". En: Sara Gómez Seibane / José L. Ramírez Luengo (eds.): *Oihenart*, 23: *Lingüística Vasco-Románica / Euskal-Erromantze Lingüística*. San Sebastián: Eusko-lkaskuntza (en este volumen).
- HAUGEN, Einar. "Problems of Bilingualism". En: *Lingua* 2, 1950, pp. 271-290.
- KOCH, Peter / Wulf OESTERREICHER. "Sprache der Nähe – Sprache der Distanz. Mündlichkeit und Schriftlichkeit im Spannungsfeld von Sprachtheorie und Sprachgeschichte". En: *Romanistisches Jahrbuch*, 36, 1985, pp. 15-43.

- KOCH, Peter / Wulf OESTERREICHER. *Gesprochene Sprache in der Romania. Französisch, Italienisch, Spanisch*. Tübingen: Niemeyer, 1990.
- KOCH, Peter / Wulf OESTERREICHER. *Lengua hablada en la Romania: español, francés, italiano*. Versión española de Araceli López Serena. Madrid: Gredos, 2007. (Trad. de Koch/Oesterreicher 1990).
- KAMWANGAMALU, Nkonko M. "Code-switching, code-crossing, and identity construction in a society in transition, South Africa". En: Anna Duszak (ed.): *Us and Others: social identities across languages, discourses and cultures*. Amsterdam/Philadelphia: Benjamins, 2002, pp. 187–204.
- LEAL, Carmen. "Visca el 'catañol'".
<http://foros.abc.es/cgi-local/forosabc/ultimatebb.cgi?ubb=get_topic;f=46;t=000190>; visitada el 22 de septiembre de 2007. (= s. d. a).
- LEAL, Carmen.
"Cuéntale a la ministra". <<http://www.libertaddigital.com/index.php?action=desaopi&cpn=15184>>; visitada el 22 de septiembre de 2007. (= s. d. b).
- LÓPEZ DEL CASTILLO, Lluís. *Llengua standard i nivells de llenguatge*. 2ª ed. revisada y actualizada. Barcelona: Laia, 1984.
- LÜDI, Georges. "Parler bilingue et traitements cognitifs". En: *Intellectica* 20, 1995, 1, pp. 139–156.
- LÜDI, Georges. "Mehrsprachigkeit". En: Hans Goebel et al. (eds.): *Kontaktlinguistik. Ein internationales Handbuch zeitgenössischer Forschung / Contact linguistics: an international handbook of contemporary research*, vol. 1. Berlin / New York: de Gruyter, 1996, pp. 233–245.
- LÜDI, Georges (ed.). *Devenir bilingue – parler bilingue. Actes du 2e Colloque sur le Bilinguisme, Université de Neuchâtel, 20–22 septembre 1984*. Tübingen: Niemeyer, 1987.
- LÜDI, Georges / Bernard Py. *Zweisprachig durch Migration. Einführung in die Erforschung der Mehrsprachigkeit am Beispiel zweier Zuwanderergruppen in Neuenburg (Schweiz)*. Tübingen: Niemeyer, 1984.
- MATRAS, Yaron. "Mixed Languages: A Functional-Communicative Approach". En: *Bilingualism, Language and Cognition* 3, 2000, pp. 79–99.
- MAYANS, Joan. "Chats, un nuevo lenguaje". En: *iWorld – Revista de Internet* 29, 2000, pp. 42–48.
- MCCORMICK, Kay. *Language in Cape Town's District Six*. New York: Oxford University Press, 2002.
- MONTERRAT, Sandra. "<Venir a + substantiu> / <venir a + infinitiu> en català: el límit del concepte de perífrasi". En: Claus D. Pusch / Andreas Wesch (eds.): *Verbalperiphrasen in den (ibero-)romanischen Sprachen / Perífrasis verbals en les llengües (ibero-)romàniques*. Hamburg: Buske, 2003, pp. 147–160.
- MOYA, Gonzalo / Jesús LAGO. *Bilingüismo y trastornos del lenguaje en España*. Madrid: Saltés, 1977.
- MUNSKE, Horst H. "What are mixed languages?". En: Peter H. Nelde / P. Sture Ureland / Iain Clarkson (eds.): *Language Contact in Europe. Proceedings of the Working Groups*

12 and 13 at the XIIIth International Congress of Linguists, August 29–September 4, 1982, Tokyo. Tübingen: Niemeyer, 1986, pp. 81–95.

MUYSKEN, Pieter. *Bilingual Speech. A Typology of Code-Mixing*. Cambridge: Cambridge University Press, 2000.

MYERS-SCOTTON, Carol. *Contact Linguistics. Bilingual Encounters and Grammatical Outcomes*. Oxford: Oxford University Press, 2002.

PAYRATÓ, Lluís. *La interferència lingüística: Comentaris i exemples català-castellà*. Barcelona: Curial Edicions Catalanes / Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1985.

POPLACK, Shana. "Sometimes I'll start a sentence in Spanish y termino en español: toward a typology of code-switching". En: *Linguistics* 8, 1980, pp. 581–618.

PUJOLAR, Joan. *De què vas tío?* Barcelona: Empúries, 1997.

RAMPTON, Ben. *Crossing: Language and Ethnicity among Adolescents*. London / New York: Longman, 1995.

ROMAINE, Suzanne. *Bilingualism*. Oxford / Cambridge, MA: Blackwell, 1989.

SEDANO, Mercedes. "Sintaxis". En: *Español Actual* 69, 1998, pp. 67–82.

SILVA-CORVALÁN, Carmen. "Code-shifting patterns in Chicano Spanish". En: Lucía Elías-Olivares (ed.), *Spanish in the U.S. setting: Beyond the Southwest*. Rosslyn, VA: National Center for Bilingual Education, 1983, pp. 69–87.

SINNER, Carsten. *Phonetisch-phonologische, morphosyntaktische und lexikalische Besonderheiten der Varietät des Kastilischen in Katalonien: Interferenz, Frequenz und Akzeptabilität*. Berlin: Humboldt-Universität zu Berlin. Tesis de licenciatura, 1996; accesible en <<http://www.carstensinner.de/castellano/trabajosineditos.html>>.

SINNER, Carsten. (2004): *El castellano de Cataluña. Estudio empírico de aspectos léxicos, morfosintácticos y metalingüísticos*. Tübingen: Niemeyer.

SINNER, Carsten. "Evolució de les normes d'ús als països de parla catalana i el problema del concepte de norma", en: Bàrbara Roviró / Aina Torrent-Lenzen / Andreas Wesch (eds.): *Normes i identitats. Normen und Identitäten. Sprachwissenschaftliche Beiträge des 19. Deutschen Katalanistentags Köln 2003*. Titz: Axel Lenzen, 2005, pp. 35–57. (= 2005a).

SINNER, Carsten. "Sprachliches Wissen, Sprachbewusstsein und sprachliche Paranoia am Beispiel des Kastilischen in Katalonien". En: Carsten Sinner (ed.): *Norm und Normkonflikte in der Romania*. München: Peniope, 2005, pp. 145–163. (= 2005b).

SINNER, Carsten. "Spanglish, portunhol & Co.: Hybrid, Interlekt, Kreol...? Zu einem Problem nicht nur auf terminologischer Ebene". En: Martin Döring / Dietmar Osthus / Claudia Polzin-Haumann (eds.): *Sprachliche Diversität: Praktiken – Repräsentationen – Identitäten. Akten der Sektion Potenziale sprachlicher Diversität in den romanischen Sprachen des xxix. Deutschen Romanistentages Saarbrücken (25.–29.9.2005)*. Bonn: Romanistischer Verlag, 2007, pp. 1–37.

SINNER, Carsten / Katharina WIELAND. "El catalán hablado y problemas de la normalización de la lengua catalana: avances y obstáculos en la normalización". En: Kirsten Süsselbeck / Ulrike Mühlshlegel / Peter Masson (eds.): *Lengua, Nación e Identidad. La regulación del plurilingüismo en España y América Latina*. Frankfurt am Main/Madrid: Vervuert/Iberoamericana, 2008, pp. 131-164.

SOMMER, Joachim. "Die sprachlichen Spuren der französischen Pelzhändler. Michif, eine franko-indianische Mischsprache in Nordamerika". En: Kerstin Störl / Johannes Klare

- (eds.): *Romanische Sprachen in Amerika. Festschrift für Hans-Dieter Paufler zum 65. Geburtstag*. Frankfurt am Main et al.: Lang, 2002, pp. 73–85.
- TESCH, Gerd. *Linguale Interferenz. Theoretische, terminologische und methodische Grundfragen zu ihrer Erforschung*. Tübingen: Narr, 1978.
- TRACY, Rosemarie. "Language Mixing as a Challenge for Linguistics". En: Susanne Döpke (ed.): *Cross-linguistic structures in simultaneous bilingualism*. Amsterdam/Philadelphia: Benjamins, 2000, pp. 11–36.
- TUSÓN, Amparo / Lluís PAYRATÓ. *El castellà a Catalunya. Una introducció*, ponencia presentada en las *Jornades sobre l'ensenyament de la llengua i la literatura castellanés a Catalunya*, Universitat Autònoma de Barcelona, 25.–26.4.1991, manuscrito multicopiado, 1991.
- VENY, Joan. "Les varietats dialectals i els estudis dialectològics". En: Isidor Marí (ed.): *Segon Congrés Internacional de la Llengua Catalana, iv, Àrea 3: Lingüística social*. Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears, 1992, pp. 21–48.
- WESCH, Andreas. "Mujeres de hacer faenas que limpian racholas: sobre algunos catalanismos léxicos". En: Carsten Sinner / Andreas Wesch (eds.): *El castellano en las tierras de habla catalana*. Frankfurt am Main / Madrid: Vervuert / Iberoamericana, 2008, 57–64.
- WIELAND, Katharina. "Recerca en curs: Manera de viure i usos lingüístics del joves a Barcelona – entre un codex d'autonomia i les normes lingüístiques generals del català". En: *Noves SL 03/04/2003*, 2003, accesible en <http://www6.gencat.net/llengcat/noves/recerques/wieland1_3.htm>.
- WIELAND, Katharina. "Die Sprache der Jugend in Katalonien: eine Varietät des Katalanischen – Überblick über den bisherigen Forschungsstand". En: Bàrbara Roviró / Aina Torrent-Lentzen / Andreas Wesch (eds.): *Normes i identitats. Sprachwissenschaftliche Beiträge des 19. Deutschen Katalanistentags Köln 2003*. Titz: Axel Lenzen Verlag, 2005, pp. 237–254.
- WIELAND, Katharina. "Bidirektionale Grenzüberschreitungen – Jugendsprache in den modernen Kommunikationsmedien zwischen Katalanisch und Spanisch". En: Thorsten König et al. (eds.): *Rand-Betrachtungen. Beiträge zum 21. Forum Junge Romanistik Dresden 2005*. Bonn: Romanistischer Verlag, 2006, pp. 133–147.
- WIELAND, Katharina. "Transgresiones bidireccionales – el lenguaje juvenil entre el catalán y el castellano". En: Carsten Sinner / Andreas Wesch (eds.): *El castellano en las tierras de habla catalana*. Frankfurt am Main / Madrid: Vervuert / Iberoamericana, 2008, pp. 155–179.
- WOOLARD, Kathryn A. *Double Talk. Bilingualism and the Politics of Ethnicity in Catalonia*. Stanford, CA: Stanford University Press, 1989.